

PASTORAL PENITENCIARIA, MEDIADORA DE LA MISERICORDIA DIVINA

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario.

Tiempo de confinamiento.

Madrid, del 7 al 21 de junio de 2020.

1. EL PRESO NECESITADO DE MISERICORDIA

Convocados por la certeza de Jesús “estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt. 25, 36) y confortados con la seguridad de estar con el mismo Jesús “todo lo que hicisteis por uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis” (Mt. 25, 40). Nos encontramos en la cárcel al preso que está necesitado de misericordia, de amor. A veces las propias circunstancias que le han llevado a prisión le han dejado desvalido de amor, desnudo de sentimientos. Está solo en el sentido amplio de la palabra.

Y me gustaría comenzar esta reflexión con las palabras que dirigió D. Casimiro López Llorente, obispo de la diócesis de Segorbe-Castellón, a los presos y presas de la cárcel de Castellón I, en el año de la misericordia. Les decía “mi deseo es que la misericordia de Dios encuentre acogida en vuestro corazón. A pesar de vuestros delitos, por graves que pudieran ser y por los que estáis privados de libertad, os digo, Dios os sigue amando y se acerca a vosotros: Dios os perdona, si arrepentidos de corazón le pedís perdón y acogéis el abrazo de su misericordia...Quien se deja encontrar por la misericordia de Dios, experimenta la alegría de saberse siempre y personalmente amado por Dios”. “Dios quiere salvar a todos sus hijos, especialmente a aquellos que , habiéndose alejado de él, sale al encuentro con cada ser humano, en cualquier situación en que se halle”.

Porque como nos dice el Papa Francisco “El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites” (Misericordiae Vultus. nº 22). Y esta reflexión anima a mucha gente de la cárcel a no desesperar, a no sentirse abandonado. En la soledad de la celda, el preso establece una relación particular con el Padre, y es en esos momentos donde se siente acogido y aceptado, tal y como es, por el Padre de la misericordia.

El preso, es por tanto objetivo preferente de la misericordia de Dios. Dios quiere redimir, especialmente a aquellos hijos suyos que están en situación de especial dificultad. De aquellos que experimentan el abandono en sus vidas, de aquellos que son rechazados por la propia sociedad, por sus familias...y que, en ocasiones, algunos miembros de la Iglesia no hemos sabido tratarlos.

El preso es rostro de misericordia porque está necesitado de misericordia, porque está necesitado de amor y de perdón. El Papa Francisco le decía al Cardenal Fisichella al convocar el Jubileo de los presos, “Que a todos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón”.

El objetivo de la misericordia de la Iglesia en prisión, de la Pastoral Penitenciaria debiera ser cambiar ese rostro triste y derrotado, en rostro alegre y de esperanza, y ese cambio lo puede hacer la misericordia de Dios. ¿Cómo hacerlo?, ahí entra la Iglesia, el voluntariado, la Pastoral Penitenciaria. Ella tiene la gran responsabilidad de llevar esa misericordia a las cárceles, a los

presos, a sus familias. Ese es el reto de cualquier Pastoral Penitenciaria del mundo, llevar la misericordia de Dios a las cárceles.

2. LA PASTORAL PENITENCIARIA ROSTRO VISIBLE DE LA MISERICORDIA DIVINA EN LA CÁRCEL

D. José María Cases, obispo de Segorbe-Castellón entre los años 1971-1996, manifestaba un día a los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis, **“Vosotros sois el único rostro de la Iglesia que los presos van a conocer, la única palabra de Iglesia que van a escuchar, y la única mano de Iglesia que van a estrechar. Lo que reciban de vosotros, esa imagen tendrán y se les quedará de la Iglesia”**. Animaba a los voluntarios a ser responsables y conscientes de la responsabilidad que asumían al ir en nombre de la Iglesia y en nombre del evangelio. Les decía **“Sois el único evangelio que van a leer, que van a escuchar, el evangelio que van a vivir”**.

El Año de la Misericordia fue un reto importante para la Pastoral Penitenciaria, para muchos presos ese año de la Misericordia pasó por nosotros. El amor y la misericordia de Dios se derramaron en las prisiones a través de los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria. Nuestra responsabilidad no es simplemente una presencia testimonial, de cubrir un expediente, debe ser un compromiso responsable que lleve al preso a vivir y experimentar el amor de Dios en su vida. Porque Dios le quiere, le ama y le perdona, y nosotros somos los encargados de transmitírselo y de que lo viva. Comunicárselo de palabra y con nuestra vida.

El voluntariado de la Pastoral Penitenciaria no es un trabajador social, no es un psicólogo, no es funcionario...es un testigo de la misericordia de Dios para el hombre y mujer en prisión. Nuestro primer objetivo es decirles a los presos que Dios les quiere, les ama y les perdona, y que la vida les tiene reservada una nueva oportunidad. Ya el Papa Francisco en la Bula “Misericordiae Vultus” (4) habla de que la Iglesia siente la responsabilidad de ser en el mundo un signo vivo del amor del Padre. Y la Iglesia en la cárcel lo hace a través de la Pastoral Penitenciaria, de manera que los voluntarios y capellanes estamos llamados a ser, en verdad, rostro misericordioso de Dios. De alguna manera en la cárcel somos testigos de nuestra fe. Estoy en esta pastoral en razón de mi fe, de mi vida cristiana, y un testimonio que debe de ser alegre y con entusiasmo.

La clave del capellán y del voluntariado de prisiones es el amor y la misericordia, como decía S. Agustín **“Ama y haz lo que quieras”**. Donde pones corazón, pones pasión, y lo demás viene solo, por añadidura. Decía el cura de Ars **“La misericordia de Dios es como un arroyo desbordado. Arrastra los corazones cuando pasa”**. La misericordia contagia misericordia, el amor contagia amor. Por eso estoy convencido que el capellán, el voluntario de pastoral penitenciaria es el mediador de la misericordia divina en la cárcel. Y ese encargo es serio, pensemos por un momento, soy responsable de trasladar al preso que Dios le quiere, y el amor de Dios culminó con la muerte en cruz. Esto no es cumplir un programa, un expediente...supone implicar y comprometer la vida, mi propia vida

3. LA PASTORAL PENITENCIARIA MEDIADORA DE LA MISERICORDIA DE DIOS

La Iglesia en la cárcel, el voluntariado, el capellán, encarnan la figura del Buen Pastor (Lc. 15, 4-7). La misericordia es el rasgo esencial de Cristo Pastor. El camino de consagración abierto

por Él es un camino de misericordia. Con sus gestos, con sus palabras, el Buen Pastor manifiesta sus entrañas de misericordia ante todo el sufrimiento humano. El Buen Pastor carga con la oveja perdida. Y en esa carga va toda la historia personal de la persona herida. Van tanto sus miedos, frustraciones, delitos, también sus esperanzas. El Buen Pastor sale en busca de la persona necesitada de misericordia, sin importarle su vida anterior. Ve una persona a la que Dios quiere amar. Esta compasión llega a su cumbre con su pasión y su muerte.

El horizonte de actuación de Jesús, es por tanto la misericordia, pues por pura misericordia fue la encarnación y por puro amor morirá en la cruz. Así Jesús nos pasa el testigo y nos muestra la misericordia como camino de vida para sus discípulos, en nuestro caso para los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, Jesús nos invita a ser los testigos de la misericordia del Padre, **“Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso”** (Lc. 6, 36). **“Dichosos los misericordiosos, porque Dios tendrá misericordia de ellos”** (Mt. 5, 7). En efecto, **“Dios que es rico en misericordia y nos tiene un inmenso amor, aunque estábamos muertos por nuestros pecados, nos volvió a dar la vida junto a Cristo -¡por pura gracia estáis salvados!-, nos resucitó y nos sentó junto con él en el cielo”** (Ef. 2, 4-6). La misericordia lleva a la misericordia. Si el voluntariado crea misericordia, los propios presos y presas serán generadores de misericordia, de paz. Cualquier actividad que haga la Pastoral Penitenciaria deberá preguntarse si lleva al amor de Dios, si es generadora de misericordia y del amor que Dios quiere para cada uno de sus hijos.

Los capellanes y voluntarios somos consagrados desde la misericordia y para la misericordia. La Pastoral Penitenciaria recibe de Cristo la misión de anunciar, testimoniar y transmitir la misericordia de Dios. Y desde esta dimensión de la misericordia es desde somos portadores de libertad y de esperanza en la cárcel. El preso confía en el que, en el interior de la cárcel, Dios le regala misericordia.

La misericordia es por tanto la actitud fundamental del comportamiento del capellán y del voluntario de prisiones, y de toda vocación cristiana, y que resume en ella misma todas las otras dimensiones de la caridad y la misericordia como la caridad, la paciencia, la tolerancia, el perdón...

Pero para ser mediador de la misericordia en la cárcel, es necesario que uno mismo haya vivido la experiencia personal de la misericordia de Dios en uno mismo. Es imprescindible que haya experimentado en su vida la misericordia de Dios, como dice San Pablo **“Vivo creyendo en el Hijo de Dios que me amó y se entregó por mí”** (Gal. 2, 20). Importante que sea consciente de esa vivencia, consciente de que ha vivido la misericordia de Dios en su vida.

4. ¿QUÉ NOS ENCONTRAMOS EN LA CÁRCEL?

En la cárcel nos encontramos gente que literalmente es “incapaz” de amar y perdonar porque jamás fue querido o porque jamás ha experimentado en su vida la gracia del amor, de la misericordia. No digamos el amor de Dios, en muchos casos ni el amor humano. Nunca ha experimentado el amor sincero, por el contrario su vida siempre ha estado ligada a la represión, al castigo y a la privación. Hay muchos comportamientos antisociales, de inadaptación porque nadie les ha querido. Es más, muchos de estos comportamientos son directamente proporcionales al nivel del castigo, soledad y represión que han vivido durante su infancia y adolescencia.

En la cárcel el interno más conflictivo, más castigado es aquel que en su vida personal ha recibido más castigo. Por eso se suele decir que la cárcel no reinserta, que **“que quien sale reinsertado es porque antes de entrar ya estaba normalizada su vida”**, y por lo tanto no generaba ningún tipo de conflicto ni agresividad. En su vida en libertad había experimentado el amor, la comprensión y el perdón, y se plantea la cárcel como una cuestión de tiempo, con dolor y soledad, pero de tiempo, porque ha tenido experiencias positivas de amor en su vida y sabe que esas van a volver. Y sobre todo tiene la seguridad de que le están esperando a la salida. La mayor desgracia es que además de no haber experimentado el amor humano, nadie te espera en la salida, en el momento de la libertad.

Para la Pastoral Penitenciaria, sólo quien ha tenido o tiene una experiencia intensa de la misericordia de Dios con él, ha comprendido el amor de Dios y tiene capacidad para ser llamado al compromiso eclesial de la prisión y llegar a aprender y a vivir la caridad pastoral.; solo el que ha sido perdonado puede perdonar; solo el que se goza del perdón recibido, sabe comprender y valorar el sentido de una vida dedicada a acompañar a tantos presos caídos en el camino. Pero quien siente el dolor de no haber sido amado a Dios como él nos ama, tiene como máximo anhelo el amor que salva y libera absolutamente, y encuentra su plena dicha en ofrecer la vida al Señor como testigo e instrumento de su misericordia para los demás.

5. POR ENCIMA DE TODO LA MEDICINA DEL AMOR, DE LA MISERICORDIA

La cárcel es un mundo muy rígido, marcado por un ritmo y un horario que nada queda a la improvisación. Una realidad donde domina la justicia y el control. Están en prisión porque la justicia lo dice, estarán un tiempo concreto porque la justicia lo marca.

Pero la Iglesia en este mundo de la cárcel, necesita hacer presente la ciencia del amor, de la misericordia. En la Bula “Misericordiae Vultus”, el Papa Francisco nos recuerda lo que decía Juan XXIII en la apertura del Vaticano II, indicando el camino que debía de seguir el Concilio, “En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere utilizar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad...La Iglesia quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y bondad para con los hijos separados de ella” (4). Lo mismo repetía Pablo VI quien, a la conclusión del Concilio decía “Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad” (4). Esta medicina que decía Juan XXIII, la ciencia de Pablo VI “se vuelca en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades” (4), también y sobre todo a los que están en prisión.

Benedicto XVI, en su alocución del 19 de junio de 2009, en el año sacerdotal alentaba sobre la formación de los sacerdotes, en materias de teología y pastoral, pero decía, sobre todo, “más necesaria aún es la ciencia del amor”, que solo se aprende de corazón a corazón”. El capellán de prisiones, el voluntario que es capaz de transmitir amor y misericordia es una persona que transforma hasta los corazones más duros de la cárcel, porque el amor contagia, no deja indiferente y transforma los corazones de quien lo recibe.

6. LA MISERICORDIA PASTORAL, O PASTORAL MISERICORDIOSA

En la cárcel encontramos, sobre todo, pobres, indigentes. El indigente, como sabemos, es aquel que no tiene nada, ni dinero para comprar, ni dinero para llamar, ni dinero al salir en libertad. Son los “anawin” de la cárcel, los pobres de los pobres, los que no tienen nada, Y por supuesto nadie les ha hablado de la misericordia de Dios.

Para entregar nuestro amor a los demás, para ser transmisores de la misericordia de Dios, antes hemos debido de tener necesidad de Dios “Como busca la cierva corrientes de agua, así mi alma te busca a ti, Dios mío” (salmo 41). Esta experiencia de la necesidad de Dios ilumina nuestra caridad pastoral, nuestra misericordia en la cárcel. Pues nos hace descubrir la necesidad que todo hombre tiene de Dios y por lo tanto la dimensión misericordiosa de nuestra labor evangelizadora. El Papa Benedicto XVI decía en el año sacerdotal el contenido esencial de la caridad pastoral, es la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia, compartiendo el don de Cristo y de su imagen”. Donación de sí es, pues, sinónimo de caridad pastoral, o de pastoral misericordiosa, que tiene en Dios su origen y su plenitud, por tanto es una donación sin límites. Quien ponga condiciones al amor, deja de Amar como Jesucristo, quien coloque tiempos al amor, deja de Amar como Jesucristo, quien se reserve seguridad en el amor deja de Amar como Jesucristo. Solo en la donación de sí mismo, sin límites, se encuentra a uno mismo.

Como nos dice el Papa Francisco (MV 12) es determinante que el anuncio del mensaje sea creíble, y para esto es necesario que la Iglesia vive y testimonie en primera persona la misericordia. Y debemos hacerlos con gestos, con hechos, y estos deben de ser transmisores de misericordia, para llegar al corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre. Nuestro anuncio nunca será creíble ni transformará conciencias, si antes no lo vivimos nosotros. No tocaremos la conciencia de ningún preso si antes no lo experimentamos nosotros en nuestra vida y él lo ve, lo percibe.

El voluntario de prisiones es aquel que no pone límites a su amor al preso, ni límites en intensidad ni en tiempos, como dice S. Pablo “disculpa sin límites, cree sin límites, aguanta sin límites, espera sin límites...el amor no pasa nunca” (1Cor. 13, 4-7)

7. EL AMOR RESPETA LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS

Otra dimensión importante de la Pastoral Penitenciaria como mediadora de la misericordia divina es el respeto vital de las personas. Valorarlas y respetarlas como son. A veces queremos que vivan como nosotros vivimos la fe, queremos hacerlas a nuestra imagen y semejanza. Y si están ahí dentro es porque algo ha fallado en su esquema personal. Y ese respeto es necesario porque el amor de Dios es gratuidad absoluta. Y cada uno es libre de aceptar nuestra propuesta, nuestras formas de vivir la fe, y libres en aceptar nuestro mensaje, por eso es muy importante el respeto.

Fundamental el respeto a la situación religiosa y espiritual de la persona que se evangeliza. Respeto a su ritmo que no se puede forzar demasiado. En el respeto se ve la misericordia de Dios, y nosotros somos sus mediadores en la cárcel. Respeto a su conciencia y a sus convicciones que no se pueden atropellar ni anular. Es respeto y cuidado de no herir a los demás, sobre todo si son

débiles en su fe. A unos los atenderemos a nivel de fe, a otros a nivel humano, a otro según sus necesidades...pero la misericordia de Dios se hace presente para todos en prisión y de múltiples maneras. Les ayudaremos que descubran que Dios les quiere, les acepta como son y les acepta con toda su historia, con todo su pasado.

Este amor misericordioso es un amor, lleno de compasión, de ternura. A través nuestro la ternura de Dios se hace vida, se encarna en la cárcel. Ya el propio San Juan Pablo II nos dice que "Jesús, además nos da el ejemplo de un amor lleno de compasión, es decir, de participación sincera y real en los sufrimientos y dificultades de los hermanos. Por lo tanto el consagrado (en nuestro caso la Pastoral Penitenciaria) halla en Cristo el modelo de un verdadero amor a los que sufren, a los pobres, a los afligidos y, sobre todo, a los pecadores".

8. EL CAPELLÁN, LOS VOLUNTARIOS, CON "OLOR A OVEJA", "CON OLOR A PRESO"

Pero para amar "con-pasión", padeciendo-con los que sufren por cualquier causa, es preciso antes, esforzarse en "conocer a las ovejas", conocer a los presos y presas con los que vamos a trabajar, y además de conocerlos amarlos.

Como nos diría el Papa Francisco, el capellán, los voluntarios, sobre todo en la cárcel hay que "oler a oveja", en nuestro caso "oler a cárcel" "oler a preso". En la prisión no podemos pasar de puntillas, no podemos ir "a cumplir el expediente". Hace falta implicación, compromiso. Es complicado transmitir la misericordia de Dios sino me implico, sino me comprometo con el hombre y la mujer presos. Como nos diría S. Agustín "solo se ama lo que se conoce". Solo podemos amar lo que conocemos.

Esto implica un trabajo y una voluntad de "encarnación" real con el preso que se cruza en mi camino, saber su historia, sus sentimientos, sus dudas, sus esperanzas. Hay que hacerse cercano a todos, los de cerca y los de lejos, los que creen más y los que creen menos, tanto a aquellos abiertos a escuchar el mensaje de Dios como los que no están abiertos a ello, tanto los que son agradables, como con los que son molestos, pesados, repetitivos..., en ellos también se encarna el Señor.

Lo propio de la Iglesia en prisión, de la Pastoral Penitenciaria, del capellán y voluntarios, es estar atento al rebaño y a cada oveja confiados. Tenemos la responsabilidad de conducir al rebaño, de llevarlo por el buen camino. Llevarlo a buenos pastos, defenderlo de cualquier peligro y mantenerse junto a él aun arriesgando la vida, aun a siendo conscientes del riesgo al fracaso, a la equivocación. Pero siendo conscientes de que la oveja con el Buen Pastor es invencible.

9. EL AÑO DE MISERICORDIA, OPORTUNIDAD PARA LA RENOVACIÓN

Esta mediación misericordiosa, es una buena oportunidad para la renovación pastoral. Pues esta caridad pastoral exige creatividad, novedad. No nos podemos conformar con seguir haciendo lo de siempre. La historia de la Iglesia está llena de corazones atrevidos, generosos, que se atrevieron a pasar fronteras establecidas y abrir nuevos corazones pastorales que llevarán la misericordia, que quiere el Papa Francisco, a todas las prisiones del mundo.

¿Qué hacer como Iglesia en prisión, como Pastoral Penitenciaria? Nuestra presencia en la cárcel es una vocación, una llamada, que un día dijimos que sí y nos llevó a comprometernos con la Iglesia en prisión. Siendo enviados a caminar entre rejas con los presos y presas, recibimos la misericordia como don, para entregarla y compartirla. Este envío es una responsabilidad y un reto para llegar a todos aquellos, que creados a imagen y semejanza de Dios, ni siquiera pueden llegar a intuir la presencia de Dios en sus vidas.

Como decía el Sr. Obispo de Castellón en su carta jubilar a los presos “Todo tiempo es de Dios. También el tiempo de reclusión es de Dios y como tal ha de ser vivido; es un tiempo que debe de ser ofrecido a Dios como ocasión de verdad, de humildad, de expiación, de fe, de conversión, y de renovación”. La Pastoral Penitenciaria acepta al preso tal y como es, con sus miserias, que algunas le han llevado a la cárcel, pero también debe de ofrecerle una oportunidad de renovación, de cambio. Ha de plantearle una nueva vida desde la verdad, una nueva vida de amor, respeto y solidaridad para con la gente que se relacione con él. Nuestra presencia no debe ser moralizante, pero sí debe de presentar el mensaje del amor de Jesús. Un mensaje que invita al cambio y a la conversión.

10. MISERICORDIA EN LA CÁRCEL, ABRAZO AL HIJO PRÓDIGO

En el año de la Misericordia, el Papa nombró a más de mil misioneros de la misericordia, con el encargo de perdonar pecados reservados a la Santa Sede. Sin querer ser irreverente, ni faltar al respeto, los capellanes de prisiones y los voluntarios de Pastoral Penitenciaria, podrían encuadrarse bien entre los nuevos misioneros de la misericordia. Porque caminan con personas que sin conocer a Cristo, se les va a abrazar y acompañar a la casa del Padre.

Ser misionero de la misericordia en la cárcel es dar el abrazo al hijo pródigo, a la “oveja negra” de tantas familias que conocemos relacionadas con la cárcel, estrechar su mano, mirarle a la cara, sonreírle, “misericordear” como diría el Papa Francisco es dar oportunidad, es recibir, es hablar. Muchos de los internos tienen su primera experiencia de fe, seria, en la cárcel. Y otros, como he dicho antes, se convierten en los “hijos pródigos” que vuelven a la casa del Padre. Y de camino a él descubren que Dios siempre les ha estado esperando con los brazos abiertos de Padre y que cuando “van a confesar sus horribles pecados” la respuesta de Dios es un “abrazo misericordioso. Esta experiencia de un Dios amor del cual muchos de los presos no se creen dignos se convierte en una verdadera experiencia “refundante, casi mística, que les descoloca, pues, en muchos casos, ni ellos mismos hubiesen sido capaces de perdonarse.

Mostrar la sencillez de un Dios amor que ha venido a “redimirles”, muchas veces a través de los voluntarios, de sus propias esclavitudes de pecado hace posible la vuelta a casa, a ser más misericordiosos también con los demás, con los demás presos. Como me decía una interna cuando participó en el “abrir la Puerta Santa” en la prisión de Castellón que “eran momentos de anhelo, esperanza y recogimiento personal. Mis sentimientos eran de arrepentimiento, congoja, de reflexión, de pedir perdón y de amor a Dios”. En la cárcel hay bastante gente que vuelve a la casa del Padre, que se acerca nuevamente a Dios. Y en el año de la misericordia, el 2016, Dios tocó el corazón de muchos presos y presas que fueron descubriendo que Dios les amaba. Pero para eso

hace falta la presencia mediadora de la Pastoral Penitenciaria, que sea capaz de transmitirles ese sentimiento y deseo de Dios de abrazarlos y perdonarlos.

11. EXPERIMENTAR LA CAÍDA Y LA MISERICORDIA DE DIOS

En Hebreos 2, 17, se nos recuerda que tenemos un Sumo Sacerdote que se compadece de nuestras flaquezas. Hebreos quiere hacernos comprender que para compadecerse de verdad es necesario haber padecido en propia persona, haber pasado por las mismas pruebas y los mismos sufrimientos. Solo así tiene sentido para nosotros el versículo que reza, “Misericordia quiero y no sacrificios” (Mt. 9, 13; 12, 7). Esto lleva a pensar en una imagen muy elocuente, el del “capellán o voluntario herido” y que tiene que ver mucho con la necesaria experiencia de haber sentido, vivido y actualizado la misericordia de Dios, primero, en nuestra propia vida, para solo después, ser testigo de dicha misericordia ante los otros hombres.

Leí hace un tiempo la conferencia del P. Elías Royón, sj, dirigida a delegados y Vicarios del Clero, en la que decía “En medio de este mundo herido...nuestro intento no es ofrecer remedios para “otros” heridos, sino en primer lugar, mirarnos a nosotros mismos, y tomar conciencia colectiva de esas heridas, analizarlas para reconocer sus efectos en nuestra vida y misión, hacer un diagnóstico de la situación ambiental y mostrar con la mayor claridad y convicción posible, cómo en Jesucristo podemos encontrar la verdadera sanación: “sus heridas nos curaron” (1Pe 2, 24)). Alguien que no se siente “inmaculado”, que no se siente superior a nadie, que ha experimentado en su vida el amor y sanación de Dios, porque también ha caído, puede curar, sanar y contagiar la misericordia de Dios en su vida.

El capellán, el voluntario de prisiones también es una “persona herida” (vulnerable) que está llamado y enviado a anunciar la salvación de Jesús, a curar y a sanar (Mc. 3, 13-15; 16, 17-18). Jesucristo continúa sanando a través de nosotros, de nuestro capellán, de nuestro/a voluntario/a herido/a.

La carta a los hebreos nos habla de que la eficacia del ministerio del sacerdocio de Cristo está precisamente en la debilidad: “pues habiendo sido probado en el sufrimiento, puede ayudar a los que se ven probados” (Hebr. 2, 18), “Pues no tenemos un Sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas, sino probado igual que nosotros, excepto en el pecado” (Hebr. 4, 15). “Y puede sentir compasión hacia los ignorantes y extraviados por estar también él envuelto en flaqueza” (Hebr. 5, 2).

El mismo S. Pablo vio la historia de su propia vida como una letanía de contrariedades y sufrimientos, como momentos sucesivos de la debilidad, pero transformada mediante el poder de Cristo que le sostenía: “...con sumo gusto seguiré gloriándome sobre todo en mis flaquezas, para que habite en mí la fuerza de Cristo. Por eso me complazco en las injurias, en las necesidades, en las persecuciones y las angustias sufridas por Cristo; pues cuando soy débil, entonces es cuando soy fuerte” (2Cor. 12, 9-1).

El capellán de prisiones, los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria deberían contemplar sus debilidades con una mirada tierna y compasiva, como las mira el Señor, pues ellas no son

obstáculo ni una vergüenza, sino que son ocasión para realizar nuestro ministerio redentor; y cuando experimentamos que Dios nos ha curado y sanado de nuestras heridas, podemos acompañar el proceso de “salvación” de todos los hombres desde esa mirada tierna y compasiva. Solo entonces seremos realmente proclamadores y anunciadores de la misericordia del Dios, pues antes hemos experimentado esa misericordia en carne propia. Esta actitud nos llevará a ir puliendo ese encuentro misericordioso con el preso, pues en ocasiones nos situamos por encima de ellos, nos consideramos superiores y eso crea distancia con ellos. Esta actitud de saberse sanado y curado lleva a situarnos en el mismo plano, y sobre todo ellos lo ven y lo perciben, y por lo tanto son más conscientes de la misericordia de Dios en sus vidas.

12. PARA “MISERICORDEAR” EN LA CÁRCEL, HACE FALTA ESCUCHAR

La auténtica escucha, y más en prisión, requiere tres condiciones elementales para que esta escucha sea útil y eficaz:

12.1. Aceptación incondicional.

Supone aceptar al preso en la totalidad de su persona, de su vida, de su historia. No deben crearse, ni siquiera interiormente, juicios de valor sobre la persona a la cual estamos escuchando, no se le interrumpe, es bueno que se sienta escuchado y que sienta que lo que dice se le respeta. Se le acepta como es. Se le transmite al otro, aunque sin decírselo, que su persona me interesa, es digna de aprecio. Hay gente en la calle, cristianos comprometidos, que los presos no son dignos del amor de Dios, “porque han hecho algo”. Están convencidos que Dios no va a perder tiempo con ellos. No puede haber misericordia divina sino antes no hay una aceptación incondicional del preso que me está hablando. El amor de Dios nunca se derramará, a través nuestro, si antes no aceptamos al preso como hijo de Dios y merecedor de la misericordia divina.

12.2. Empatía

Es saber captar el mundo interior del otro, sobre todo, su mundo emocional y espiritual. Es meterse en la piel del preso y saber descubrir sus sentimientos y emociones, que tiene muchos, y casi siempre ocultos. En prisión existe el concepto de que no hay que mostrar emociones, es un signo de debilidad. Es ver el mundo como el otro lo ve, en este caso como lo ve el preso. A veces confundimos empatía con simpatía. Hacemos gracias, nos mostramos simpáticos, pero nunca nos ponemos en la piel del otro. Solo si somos empáticos entenderemos las necesidades que tiene el preso, tanto humanas, sociales, como de Dios, que si “rascamos” un poco en el interior del preso, también las tiene.

12.3. Coherencia

Significa que el que escucha no utiliza ninguna máscara o careta en la relación o conversación con el preso. Se presenta tal y como es, reconociendo en ocasiones sus limitaciones. Nuestra propia debilidad, limitación, puede facilitar la relación, y pueda acercar a una nueva experiencia de relación con Dios, si nosotros nos mostramos también limitados, pequeños y con dudas. Uno cuando escucha no representa un papel, sino que es uno mismo.

La misericordia de Dios en la cárcel se encarna a través de la acción del capellán, de los voluntarios. La acción mediadora de la Pastoral Penitenciaria es fundamental. Por eso hay que cuidar estos aspectos de la relación personal con el hombre y mujer que está en la cárcel, y serán necesarias las tres condiciones expuestas anteriormente: aceptación del otro, empatía y coherencia.

13. DIFICULTADES PARA VER LA MISERICORDIA DE DIOS EN LA CÁRCEL

Después de muchos años trabajando en prisión, reconozco que no es fácil transmitir la misericordia divina en la cárcel. Cuesta ver la voluntad de Dios en mi vida que me ha llevado a la cárcel. Cuesta aceptar que la cárcel es lo mejor para mí. Por eso en ocasiones me he topado con dificultades que han hecho difícil plasmar la misericordia de Dios en la vida de los hombres y mujeres en prisión. Y me atrevería a apuntar algunas de estas dificultades donde es muy complicado que Dios está actuando presente en mi vida, como son:

- **Historias de fracasos.** En la cárcel, hay fracaso, frustración, por eso es muy complicado ver la presencia de Dios en el medio, pues el concepto que tenemos de Dios siempre es positivo, generador de esperanza. Me cuesta ver a Dios en un mundo de fracaso y de derrota. Aquí entrarían los silencios de Dios.
- **Carencias afectivas.** Muchos presos, proceden de familias desestructuradas, rotas, y por lo tanto espacios donde no han recibido amor. Es muy difícil que puedan experimentar el amor de Dios, cuando algunos no han conocido el amor. Les falta modelos y referentes del amor, del perdón, de la misericordia. Cuesta que lleguen a entender, y mucho más a vivir, que haya alguien que les quiere, pues no saben verbalizarlo, ni expresarlo, y lo más triste, ni sentirlo.

En la cárcel de Castellón se abrió la Puerta Santa de la Misericordia, y al final de todo el acto, había un abrazo individual de nuestro obispo D. Casimiro con cada preso y presa que participó. Cuando se hizo la valoración de toda la celebración (misa, procesión, apertura Puerta Santa y abrazo) el momento del abrazo con el Sr. Obispo fue lo más valorado por los/as internos/as, porque algunos hacía tiempo que no recibían un abrazo sincero.

- **Decepciones humanas.** La misericordia de Dios supone confianza, fiarse de Dios, fiarse de alguien. Cuesta llegar a ese punto cuando en la vida de muchos internos ha habido traiciones, decepciones y desengaños humanos. Cuando en su vida la decepción ha sido una constante es difícil que se fíen de alguien, son personas heridas en las relaciones humanas y les cuesta abrirse para confiar. En la cárcel la gente se vuelve muy reservada. Todo esto dificulta la encarnación del amor de Dios en la cárcel.
- **Justicia...justicia...y más justicia.** La cárcel es una realidad que está marcada por la justicia. Por una decisión judicial están en la cárcel, luego por una sentencia judicial tienen que cumplir un tiempo de condena. Por una decisión de la cárcel, amparada por

la justicia: les dan un permiso, por otra decisión de la cárcel les conceden la libertad, con el visto bueno de la justicia. Es un mundo donde todo tiene su tiempo, su plazo, su precio de justicia, y así es complicado que la misericordia de Dios acampe en el corazón del preso.

- **La misericordia no es debilidad (aunque en la cárcel lo parezca).** Pero en la cárcel sí que es debilidad, cuando te dejas “pisar”, “avasallar”, “manipular”, entonces no eres nadie. Por eso el perdón, la misericordia se ve como signo de debilidad, de pequeñez, de no “controlar” el medio. En la cárcel nadie pone la otra mejilla, nadie se deja pisar dos veces, por eso quien es capaz de perdonar, quien es capaz de no devolver “mal por mal o insulto por insulto” es tenido como débil. Pero el Papa Francisco en la bula “Misericordiae Vultus” (M.V. 16) nos dice que no, que Dios da su misericordia precisamente porque es omnipotente, y en la cárcel ocurre lo mismo, si regalo misericordia, pudiendo también dar venganza es porque soy fuerte, porque puedo elegir. La mayoría de los presos no tienen qué elegir, es instintivo, reaccionan siempre igual, venganza.
- **La indiferencia y la habitualidad.** La cárcel tiene estos riegos, la rutina y la habitualidad que nos dice el Papa Francisco nos pueden llevar a la indiferencia, “que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye” (M.V.15). El convivir habitualmente con vidas rotas, proyectos frustrados, ilusiones caídas, puede llevarnos a acostumbrarnos al fracaso y a la desmotivación. El Papa nos anima a que “Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio...Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo” (15). En la cárcel todo es rutina, todo viene dado por la estructura inamovible, y esto puede llevar a que la rutina y la estructura anulen la novedad del evangelio y el compromiso de la misericordia.

14. ESPACIOS FAVORABLES PARA VER ESA MISERICORDIA DE DIOS

Aun siendo cierto todo lo anterior, la iglesia, la Pastoral Penitenciaria, se apoya en Jesús cuando dice “el Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido!” (Lc. 19, 10), o lo mismo que “para Dios nada hay imposible” (Lc. 1, 37). Y sobre todo cuando se nos dice “todo lo que hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”(Mt. 25, 40), todo esto es lo que nos mantiene que día a día la Pastoral Penitenciaria lucha por ser mediadora de la misericordia de Dios en la cárcel. Esta misericordia se encarna cuando:

- **Falla lo humano.** Lo que en un momento puede convertirse en un elemento en contra para vivir la misericordia, a su vez puede ser un factor favorable para vivirla, porque siente que lo humano le ha fallado y se apoya en la trascendencia. Por eso nuestra presencia en la cárcel es una presencia “en nombre del Señor”, somos vicarios de Cristo en la cárcel. Hay muchos presos que desengañados de las personas buscan su consuelo y refugio en Dios.

- **Dios no juzga.** Como le dijo el Señor a Samuel “No juzgues solo por su aspecto y su buena planta, porque yo lo he descartado. Aquí no valen miradas humanas. Pues vosotros os juzgáis por las apariencias, pero yo miro el corazón” (1Sam. 16, 7). Estas palabras son ciertas en nuestra realidad cotidiana, estamos acostumbrados a juzgar por las apariencias, y “quien está en la cárcel es porque ha hecho algo...”, y ya en ese juicio está la condena, “es malo”. Y eso el preso lo sabe, sabe que su situación es vista de forma negativa por la sociedad, se le cierran las puertas, se le acaban las oportunidades, se le cuestiona la confianza...y ante eso qué le queda. Muchos internos, desde su sencilla religiosidad, valoran que Dios no les juzgue, que no les condene. Es una oportunidad para acercarse a Dios, es el momento de “volver a la casa del Padre”, como fue la actitud del hijo pródigo. El no sentirse juzgado acerca al preso a Dios.

El Papa Francisco también ahondó en esta cuestión en una de sus homilias diarias en Santa Marta, en junio de 2014, donde decía “Jesús quiere convencernos de que no juzguemos. En efecto juzgar a los demás nos lleva a la hipocresía...explicó el Papa que la persona que juzga se equivoca, se confunde y se convierte en una persona derrotada”. “Y se equivoca, porque se pone en el lugar de Dios, que es el único juez”.

- **La misericordia es para todos.** Esta es una de las insistencias del Papa Francisco en la bula “Misericordiae Vultus”, “Que la palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a la misericordia no deje a ninguno indiferente” (M.V. 19). Muy acertada es esta reflexión del Papa, cuando en la Pastoral Penitenciaria, sin querer, podemos caer en acepción de personas según delitos, según respuestas a nuestra propuesta. Esta orientación no la entiende toda la gente, pues el principio popular de que “si están ahí es por algo” condiciona mucho la visión que la sociedad tiene de la cárcel, y que incluso ciertos sectores de la Iglesia. Por eso es bueno repetirnos y recordarnos que la misericordia y el perdón son para todos, no hace distinciones ni excluye a nadie.

15. ENCARNAR LA MISERICORDIA EN UN MUNDO DOMINADO POR LA JUSTICIA

El enfrentamiento entre misericordia y justicia se expresa muy gráficamente en la parábola del hijo pródigo o el padre bueno. El Padre quiere ejercer misericordia con el hijo que ha abandonado la casa paterna y el hijo mayor pide justicia para su hermano que se ha ido de casa llevándose parte de la herencia (Lc. 15, 11-32).

El hijo mayor, el que se supone hijo modélico y perfecto, se enfada mucho con la vuelta de su hermano menor. Pero no se lo recrimina al hermano, se enfada con el Padre porque ejerce la misericordia, en vez de la justicia. Inclusive no es capaz de reconocer a su padre, y se dirige a él con palabras hirientes, con un «mira» tan insolente que muchos otros padres les hubiese roto el alma. Al hijo mayor habría que citarle lo que dice el Papa Francisco en la bula “Ante la visión de la justicia como mera observancia de la Ley que juzga, dividiendo a las personas en justos y pecadores, Jesús se inclina por mostrar el gran don de la misericordia que busca a los pecadores para ofrecerles el perdón y la salvación. El reclamo a observar la Ley no puede obstaculizar la atención por las necesidades que tocan la dignidad de las personas. Cita a Oseas “quiero amor, no

sacrificio”. La norma de sus discípulos dice Jesús, deberá ser la que da el primado a la misericordia. Esta se revela una vez más, como la misión fundamental de Jesús. Su compartir con aquellos que la Ley consideraba pecadores permite comprender hasta dónde llega su misericordia”. (M.V.21).

Al hermano mayor podríamos citarle las palabras de Dostoieski “Sin profundidad, sin amor, la humanidad se asfixia, no tenéis ternura, solo tenéis justicia, por eso sois injustos”. Estas palabras fuertes las vive el hermano mayor cuando le reclama al padre “ese hijo tuyo”, que es como decirle “para mí ya está muerto”.

El hijo mayor recrimina la actitud del Padre para con su hermano, le echa en cara que no le ha tratado mejor solo cuando regresa el hijo menor y le perdona. Se molesta más por el perdón hacia el hijo menor, que no porque a él no le ha dado lo que le corresponde. Le molesta el perdón y la misericordia, además le comenta: «nunca me has dado un cabrito para tener una fiesta con mis amigos». Ya sabemos qué es lo que más ilusión le hace: comerse los bienes del padre con otras personas, fuera de casa. ¡Pues lo mismo que ha hecho el hijo menor!

El hijo mayor no reconoce que su padre es su padre, no le interesa entrar en su propia casa, no quiere hacer una fiesta con su propio padre, no acepta que su hermano sea su hermano; él sí quiere hacer fiesta, pero no con su padre, sino fuera de la casa, lejos de su padre. En el fondo, el hijo mayor desea lo mismo que el menor, sólo que el menor, quizá porque es más valiente, o más ingenuo, ha sido capaz de cumplir su deseo, y el hijo mayor no. El hijo menor se ha enfrentado con la realidad: vivir lejos del padre le ha hundido en la miseria, y vuelve con la esperanza mermada por las dificultades. El padre aprovecha esta situación para restituirlo del todo en su condición de hijo, que es mucho más de lo que él podría haber soñado.

En nuestra sociedad hay muchos hijos mayores que reclaman justicia, que reclaman dureza de ley, y esto los presos lo saben, lo oyen. Y esto les hace ser temerosos, en ocasiones débiles. Por eso en este ambiente dominado por la justicia no siempre resulta fácil transmitir misericordia, no es sencillo ver el amor, el perdón y la misericordia de Dios, cuando les ha caído todo el peso de la ley. Nuestra motivación será lo que Dios dice en Oseas “misericordia quiero y no sacrificios”, unos sacrificios que estaban marcados por la ley.

16. RETOS DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

Después de esta reflexión, **un doble reto** se presenta para la Pastoral Penitenciaria en todo el mundo:

- a) **Que el capellán y los voluntarios seamos rostro de la misericordia divina para los hombres y mujeres en prisión.** Para muchos presos, como he dicho al principio, la misericordia de Dios la verán en las palabras y gestos del capellán y de los voluntarios. Dios envía al capellán y voluntarios a la cárcel para revelar su amor a los internos. Para muchos internos quien ve al capellán, a los voluntarios ve al Padre. El voluntario con todas sus palabras, gestos y actitudes, en definitiva, con toda su persona revela la misericordia de Dios. Una interna, después de la apertura de la Puerta Santa en la prisión manifestaba en un escrito “una de las cosas positivas que puedo sacar de la experiencia de estar interna en

esta cárcel es mi acercamiento a Dios Nuestro Señor...en parte por la obra tan importante, cercana, que con mucha paciencia ofrece la pastoral penitenciaria en este centro”.

- b) Que el preso sea misericordia para el preso.** No es fácil, lo sé, pero quizás habría que poner nombre a muchas actuaciones de presos en la cárcel, muchos gestos de generosidad y compañerismo que podríamos llamar “signos de misericordia”. Si logramos que el preso abandone la idea de que perdón o misericordia es signo de debilidad será posible vivir el año de la misericordia. El gran reto de la Pastoral Penitenciaria es que entre los propios presos exista la misericordia, las ayudas entre compañeros, pues ellos están las 24 horas del día juntos.

17. DIOS ES PACIENTE Y MISERICORDIOSO

Esa es la grandeza de Dios para con su pueblo, que es paciente, que no tiene prisa en castigar. Es misericordioso, porque el Señor ve en lo escondido del corazón, donde es capaz de ver lo que las personas no ven. Paciente como en la Parábola de la Cizaña (Mt. 13, 24-30), el sembrador quiere esperar hasta el tiempo de la cosecha, para separar la cizaña del trigo y estar seguro de que solamente la cizaña será recogida primero y arrojada al fuego. ¡Dios no quiere apresurarse y tal vez cometer una injusticia de recoger trigo con la cizaña y castigar a justos con injustos...! Así obró cuando quiso castigar a Sodoma y Gomorra, tuvo paciencia con Abraham y a la final salvó a su sobrino Lot y su familia que eran los únicos justos que había en esas ciudades! Así Jesús cuando tiene compasión con las muchedumbres y trata con publicanos.

Paciente como en la parábola de la higuera (Lc. 13, 6-9). Dios es dador de oportunidades, de recrear situaciones para volver a empezar, pero sobre todo Dios agota todas las posibilidades y oportunidades. La grandeza de Dios es que ante la duda, espera, ante la caída levanta, y ante la voluntad de cambio concede oportunidades. La higuera no daba frutos, pero Jesús confiaba en que podía darlos, y da oportunidad.

Además de paciente Dios es misericordioso manifestado a través del perdón. Pedro plantea a Jesús, “¿cuantas veces hay que perdonar, hasta siete veces?, y Jesús le responde, no hasta siete veces sino hasta setenta veces siete” (Mt. 18, 22). Jesús no pone límites al perdón, no pone plazos, el perdón es algo abierto, nuevo, humano, porque permite al hombre a la mujer que ha caído volver a empezar, levantarse nuevamente e intentarlo. El perdón humaniza, redime y libera.

El gran valor de la Iglesia en las cárceles, personificado en la Pastoral Penitenciaria, en los capellanes y voluntarios, es humanizar la misericordia en la realidad de cada hombre y mujer en prisión. En ser capaz de abrir horizontes nuevos en vidas rotas, hundidas y fracasadas. Es tener la pedagogía para que los presos perciban que Dios les quiere, que les da nuevas oportunidades, que la vida no termina con el delito o con el pecado. Nuestra gran labor es concienciar a la población penitenciaria que Dios es paciente y misericordioso...pero con ellos. Porque a veces nos perdemos en palabras, en discursos. Y sobre todo hemos de esforzarnos en que el hombre y mujer preso lo sientan y lo vivan así. Dios les quiere, les perdona y les da una nueva oportunidad.